

Santo Domingo, 23 de marzo de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cumpla mi obligación de exponer a su consideración el Informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal que finalizó el 31 de Diciembre de 2019.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN:

Al analizar el Estado de Situación Financiera y de Resultado Integral podrán apreciar que no hubo ventas. Únicamente se generaron gastos financieros por USD \$26,70; del mismo modo que hubieron ingresos por USD \$26,70 quedando un resultado de USD \$0,00 ya que en ese periodo se creó la Empresa.

CONCLUSIÓN:

La Administración determina que este ejercicio fiscal ha sido solo de indicadores por inicio de actividades; y nos da lineamientos para poder enfrentar retos y proyectos que se ejecutaran el próximo año fiscal, por lo que seguiremos honrando las obligaciones y procurar el mayor bienestar posible a quienes han confiado en nuestra gestión.

Atentamente,



Ing. Pablo Gaibor Artega
GERENTE GENERAL